



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Escuela Preparatoria Número 6

High School Number 6

**Protocolo de operación para el restablecimiento de actividades
presenciales de carácter académico y administrativo en la
Escuela Preparatoria Número 6**

Camino a Teltipan número 38,
Tlaxcoapan, Hidalgo, México. C.P. 42953
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 4821
preparatoria6@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Escuela Preparatoria Número 6

High School Number 6

Objetivo.

Establecer los lineamientos para el regreso a las actividades presenciales en la Escuela Preparatoria Número 6, garantizando que el proceso de enseñanza y aprendizaje cumpla con su objetivo de calidad y excelencia, privilegiando la vida y salud de los integrantes de su comunidad y de todas las personas que asistan a las instalaciones de la Escuela. De conformidad con lo establecido en la normativa universitaria y la Guía para el restablecimiento de las actividades presenciales en las unidades académicas de la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo.

Camino a Teltipan número 38,
Tlaxcoapan, Hidalgo, México. C.P. 42953
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 4821
preparatoria6@uaeh.edu.mx



www.uaeh.edu.mx



Principios rectores.

La presente guía se fundamenta en la observancia y cumplimiento de las normas, principios y valores que rigen a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, poniendo especial atención en aquellos que promueven la igualdad, la equidad, la inclusión, la flexibilidad, la vida, la salud, la seguridad, el respeto, entre otros.

La Escuela Preparatoria Número 6 promueve y protege los valores de:

“Equidad”. En particular la No discriminación, de aquellas personas que presenten síntomas de una posible infección de COVID-19 en cualquiera de sus variantes.

“Flexibilidad”. Atendiendo de manera oportuna y pertinente los problemas de salud, apoyo psicológico, orientación médica, entorno social, económico y tecnológico, dentro de las posibilidades técnicas y humanas con que cuenta la preparatoria.

“Inclusión”. Garantizar que los protocolos de seguridad sanitaria que emanen de la Comisión Institucional de Seguridad en Salud y la Subcomisión de Seguridad en Salud de la Escuela Preparatoria Número 6, se apliquen para todo el alumnado y personal de la Escuela.

En consonancia con los comunicados epidemiológicos, del gobierno federal, el sistema de alertamiento institucional para COVID-19, el Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria y la Guía para el restablecimiento de las actividades presenciales en las unidades académicas de la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo, así como las disposiciones que emanen de la Comisión Institucional de Seguridad en Salud y la Subcomisión de Seguridad en Salud de la Escuela Preparatoria Número 6, se determinará la fecha y forma del regreso a las actividades presenciales.

Camino a Teltipan número 38,
Tlaxcoapan, Hidalgo, México. C.P. 42953
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 4821
preparatoria6@uaeh.edu.mx



Políticas Institucionales

- Uso obligatorio de cubrebocas en espacios universitarios.
- Favorecer la sana distancia y el estornudo de etiqueta.
- Vacunación de la comunidad universitaria.
- Favorecer la ventilación natural en espacios cerrados.
- Detección temprana de casos y acciones para reducir la propagación de la enfermedad.
- Toda persona diagnosticada con COVID-19, permanecerá en aislamiento y bajo seguimiento médico de acuerdo con el lineamiento técnico vigente emitido por la secretaria de Salud.
- Realización de eventos masivos, reuniones y congregaciones en consonancia al nivel de riesgo epidémico COVID-19.
- Aplicación de filtro de acceso en las unidades académicas y áreas administrativas.

Lineamientos generales

- Participar en los programas de capacitación que establezca el Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria de la UAEH.
- Realizar el registro de asistencia implementado por la Subcomisión de Seguridad en Salud de la Preparatoria, a través de **códigos QR**.
- Evitar compartir materiales e insumos de uso personal.
- Realizar desde casa las actividades establecidas en la carga académica o de trabajo según corresponda, cuando por condición médica prescrita no recibió la vacuna contra el SARS-CoV-2 o bien presente sintomatología relacionada con COVID-19, presentando las actividades dentro de los tiempos requeridos
- Uso obligatorio de cubrebocas preferentemente KN-95 o similar en espacios universitarios.



- Ser promotores de estilos de vida saludable (vacunación, uso de implementos de protección, respeto a las normas de seguridad en salud, pruebas de laboratorio y las que se establezcan), la no discriminación, entre otros.
- Desechar los residuos que resulten de las medidas de protección de salud personal, en contenedores diferentes a los de residuos sólidos ordinarios.
- Atender las indicaciones que se emitan a través de los medios oficiales de comunicación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en temas relacionados con el COVID-19 y las disposiciones que emanen de la Subcomisión de Seguridad en Salud de la Escuela Preparatoria Número 6.

Lineamientos para el personal de tiempo completo

- Laborar de manera presencial y en horario establecido conforme a su nombramiento, cuando se tenga completo el esquema de vacunación contra el SARS-Cov-2.
- Cumplir con el esquema completo de vacunación.
- Fomentar y cumplir con los lineamientos de: Permanencia en el espacio asignado; distanciamiento físico; uso de cubrebocas y gel antibacterial.
- Uso obligatorio de cubrebocas preferentemente KN-95 o similar en espacios universitarios.
- Evitar recibir visitas de carácter personal.
- Evitar aglomeraciones en espacios reducidos.
- Realizar el registro de asistencia y llenado de encuesta de salud a través de **códigos QR**.
- Notificar de forma inmediata a la dirección de la escuela y al servicio médico universitario si presenta síntomas de COVID-19 durante su jornada de trabajo.
- Llenar en su caso el “acta de salida por ser caso sospechoso de COVID-19”.



Lineamientos para el profesorado por asignatura

- Participar de manera comprometida en todos y cada uno de los cursos de capacitación, relacionados con el uso de las herramientas para la enseñanza y el aprendizaje no presencial.
- Cumplir con el esquema competo de vacunación.
- Organizar, desarrollar y grabar las clases no presenciales, cuidando que todos los alumnos estén conectados con la cámara encendida, para integrarlas a la biblioteca digital de la escuela.
- Facilitar al alumnado, la consulta y disposición de las clases grabadas y los productos de evaluación.
- Cumplir con los protocolos de seguridad sanitaria que se establezcan para las actividades académicas que por su naturaleza requieran ser presenciales.
- Uso obligatorio de cubrebocas preferentemente KN-95, o similar en espacios universitarios.
- Realizar el registro de asistencia y llenado de encuesta de salud a través de **códigos QR**.
- Notificar de forma inmediata a la dirección de la escuela y al servicio médico universitario si presenta síntomas de COVID-19 durante su jornada de trabajo.
- Llenar en su caso el “acta de salida por ser caso sospechoso de COVID-19”.

Lineamientos para el alumnado

- Cumplir con sus actividades académicas y clases en línea, respetando los lineamientos que se dicten para tal efecto.
- Cumplir con los lineamientos de trabajo para las clases y actividades en las modalidades presencial y no presencial, siendo responsables de su proceso de aprendizaje.

Camino a Teltipan número 38,
Tlaxcoapan, Hidalgo, México. C.P. 42953
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 4821
preparatoria6@uaeh.edu.mx



- Cuando las actividades sean en modalidad presencial, cumplir con las disposiciones establecidas por las autoridades sanitarias federales, Protocolo y Guía que emita la Comisión Institucional de Seguridad en Salud de la UAEH y la guía para el regreso a actividades presenciales de la Escuela Preparatoria Número 6, para el ingreso a las instalaciones de la Escuela (“Horarios, aulas, santa distancia, rutas de acceso, implementos de protección, filtros de ingreso y prueba de antígenos”).
- Uso obligatorio de cubrebocas preferentemente KN-95, o similar en espacios universitarios.
- Realizar el registro de asistencia y llenado de encuesta de salud a través de **códigos QR**.
- Participar en la campaña de vacunación contra COVID-19, para personas de 15 a 17 años, presentando su comprobante de vacunación.
- Justificar medicamente la no participación en las campañas de vacunación contra COVID-19.
- Subir a la carpeta de DRIVE que les sea asignada la “carta de corresponsabilidad” debidamente llenada y firmada por el alumno, padres de familia y/o tutores, anexando copia de una identificación oficial.
- Atender las indicaciones que se emitan en los medios de comunicación oficiales de la UAEH y de la Escuela Preparatoria Número 6.
- Conocer y en su caso participar en los programas de apoyo que se generen para el alumnado en situación de vulnerabilidad y/o comorbilidad, previo cumplimiento de requisitos.
- Portar en lugar visible su identificación institucional vigente que los acredite como alumnos de la Escuela Preparatoria Número 6.
- Contar con un kit de protección personal en cantidad suficiente (cubrebocas “preferentemente KN-95” o similar, gel antibacterial, líquido sanitizante, y toallas desinfectantes), durante su jornada académica presencial.



- En clases no presenciales, podrá solicitar el préstamo de equipo de cómputo y acceso a internet dentro de las instalaciones de la Escuela, cuando se acredite que no cuentan con esos recursos, la autorización está sujeta a la disponibilidad de equipos y cumplimiento de las medidas de bioseguridad.
- Cumplir con los horarios, lugares asignados y rutas de acceso a efecto de reducir la movilidad y aglomeración.
- Cumplir con el protocolo de seguridad sanitaria de la UAEH.
- Cumplir con los lineamientos para la permanencia dentro de las instalaciones de la preparatoria que emita la Subcomisión de Seguridad en Salud de la Escuela Preparatoria Número 6.
- Acreditar su afiliación al IMSS y su alta para el servicio médico (presentar cédula de alta y copia de carnet de citas) o en su caso la derechohabencia a otra institución de seguridad social y de salud.
- Participar en el monitoreo de la tendencia del SARS.Cov-2, conforme al protocolo de servicio médico.
- Notificar de forma inmediata a la dirección de la escuela y al servicio médico universitario si presenta síntomas de COVID-19 durante su jornada académica.
- Llenar y firmar en su caso el “acta de salida y recepción del alumno por ser caso sospechoso de COVID-19”.

Lineamientos para los visitantes

- Cumplir con los protocolos de seguridad en salud que dicte la Comisión Institucional de Seguridad en Salud de la UAEH y la Subcomisión de seguridad en salud de la Escuela Preparatoria Número 6.
- Respetar los señalamientos de seguridad en salud.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Escuela Preparatoria Número 6

High School Number 6

- Uso obligatorio de cubrebocas preferentemente KN-95, o similar en espacios universitarios.
- Realizar el registro de entrada y salida, dejando identificación oficial en el área de vigilancia y llenar la encuesta de salud a través de **códigos QR**.
- Portar el gafete que lo identifica como visitante.
- Permanecer solo el tiempo necesario para realizar la gestión correspondiente.

Camino a Teltipan número 38,
Tlaxcoapan, Hidalgo, México. C.P. 42953
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 4821
preparatoria6@uaeh.edu.mx



www.uaeh.edu.mx



Niveles de alertamiento institucional

Nivel	Actividades permitidas	Protocolos que aplicar
Máximo	Favorecer las actividades escolares modalidad no presencial, privilegiando la modalidad presencial exclusivamente para las materias teórico-prácticas.	<ul style="list-style-type: none"> • Subcomisión de Seguridad en Salud. • Actividades Académico-Administrativas. • Aplicación General. • Limpieza. • Servicio Médico. • Contención Psicológica. • Comunicación Social. • Transporte Universitario.
Alto	Actividades Escolares modalidad presencial de acuerdo a Guías para el Regreso Seguro a Actividades Presenciales.	<ul style="list-style-type: none"> • Subcomisión de Seguridad en Salud. • Actividades Académico-Administrativas. • Aplicación General. • Limpieza. • Servicio Médico. • Contención Psicológica. • Comunicación Social. • Transporte Universitario.
Medio	Actividades Escolares modalidad presencial de acuerdo a Guías para el Regreso Seguro a Actividades Presenciales.	<ul style="list-style-type: none"> • Subcomisión de Seguridad en Salud. • Actividades Académico-Administrativas. • Aplicación General. • Limpieza. • Servicio Médico. • Contención Psicológica. • Comunicación Social. • Transporte Universitario.
Bajo	Actividades Escolares modalidad presencial de acuerdo a Guías para el Regreso Seguro a Actividades Presenciales.	<ul style="list-style-type: none"> • Subcomisión de Seguridad en Salud. • Actividades Académico-Administrativas. • Aplicación General. • Limpieza. • Servicio Médico. • Contención Psicológica. • Comunicación Social. • Transporte Universitario.

Camino a Teltipan número 38,
Tlaxcoapan, Hidalgo, México. C.P. 42953
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 4821
preparatoria6@uaeh.edu.mx





Programa educativo

La contingencia sanitaria ha llevado a la Comisión Institucional de Seguridad en Salud a tomar decisiones que privilegien la vida y salud de su comunidad, ante estos desafíos, se diseñan estrategias de trabajo académico presencial, mismas que están sujetas a las condiciones del sistema de alertamiento y los lineamientos emitidos por la Comisión Institucional de Seguridad en Salud.

Los lineamientos de trabajo para el periodo escolar enero – junio 2022, estarán sujetos al cumplimiento de los objetivos académicos de cada asignatura, fortaleciendo el aprendizaje significativo, el desarrollo de habilidades, así como el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares.

Conforme a los comunicados de gobierno federal y el sistema de alertamiento institucional respecto al nivel de contagios de COVID-19, además de cumplir con las medidas de bioseguridad establecidas en esta guía, se atenderá al proceso educativo de manera híbrida, bajo las siguientes consideraciones: Riesgo bajo 70% actividad presencial y 30% actividad en línea; Riesgo medio 50% actividad presencial y 50% actividad en línea; Riesgo Alto 30% actividad presencial y 70% actividad en línea; Riesgo máximo 100% actividad en línea.

Los porcentajes de actividades presenciales, son concomitantes con la capacidad máxima de los espacios académicos y administrativos con que cuenta la escuela; con el número de alumnos que integran cada grupo y las oportunidades de mejorar los aprendizajes y desarrollo de competencias.

De tal manera que la capacidad máxima en aula sea del 75% y cuando el número de alumnos supere por 2% o 3%, la capacidad mencionada, el grupo trabajara al 50% por jornada académica presencial.

Camino a Teltipan número 38,
Tlaxcoapan, Hidalgo, México. C.P. 42953
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 4821
preparatoria6@uaeh.edu.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Escuela Preparatoria Número 6

High School Number 6

A partir de la fecha establecida por la Comisión Institucional de Seguridad en Salud en la primera etapa asistirán un día a la semana de manera voluntaria los alumnos que cursen asignaturas de ciencias experimentales y aquellas que requieran de ejercicios prácticos con seguimiento del profesorado.

En la segunda etapa, considerando el nivel de alertamiento institucional, la actividad presencial del alumnado será de dos días a la semana en modalidad presencial, se sumarán asignaturas que requieren de ejercicios prácticos y trabajo colaborativo, como es el caso del área de informática, idiomas y asignaturas donde los índices de reprobación indiquen la necesidad de actividad presencial.

Camino a Teltipan número 38,
Tlaxcoapan, Hidalgo, México. C.P. 42953
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 4821
preparatoria6@uaeh.edu.mx



www.uaeh.edu.mx



En este entendido los alumnos asistirán en bloques todos los días de la semana como se especifica en la siguiente tabla:

Día	Asignatura	Semestre
Lunes	El Universo y su Movimiento	4
	Ciencias de la vida	4
	La Matemática del Cambio	4
Miércoles	Idioma IV (Ingles A2.1)	4
	El mundo y su literatura	4
	Tecnología e innovación	4
Martes	El universo y sus Fenómenos	6
	Ecología y Desarrollo Sustentable	6
	El manejo de la Información y los Fenómenos Aleatorios	6
Viernes	Idioma VI (Consolidación ingles A2)	6
	Pensamiento filosófico	6
	Asesorías de preparación	6
Martes	Biodiversidad	5
	El Universo y sus Campos	5
	La Matemática de la Suma	5
Viernes	Sociedad, Economía y Política del México Actual	5
	Idiomas A2.2	5
	Pensamiento lógico	5
Miércoles	Compuestos Químicos y su Relevancia en el Desarrollo Sostenible	2
	La Medición y la Matemática de los Triángulos	2
	Mundos digitales	2
Jueves	Análisis histórico universal	2
	Expresión escrita y verbal	2
	Idioma II (Ingles A1.2)	2



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Escuela Preparatoria Número 6

High School Number 6

Conforme se cumplan los objetivos académicos de las asignaturas, se incrementarán aquellas que requieran seguimiento presencial.

Esta dinámica de trabajo se revisará quincenalmente, dando seguimiento al programa de vacunación para personas menores de 18 años y las dosis de refuerzo para el personal de la escuela, además de los indicadores de contagio en la región y municipio.

Camino a Teltipan número 38,
Tlaxcoapan, Hidalgo, México. C.P. 42953
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 4821
preparatoria6@uaeh.edu.mx



www.uaeh.edu.mx

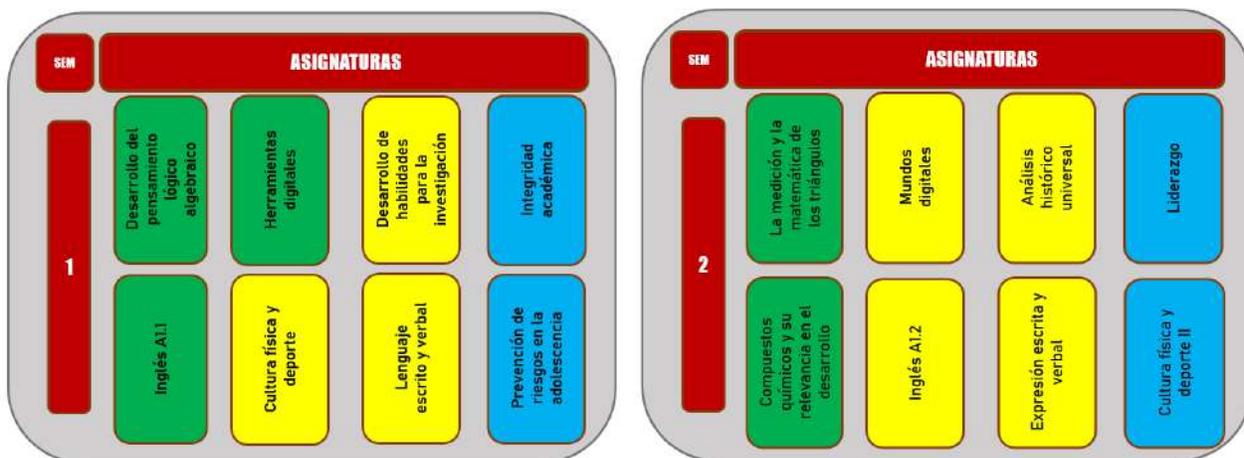


Mapa curricular

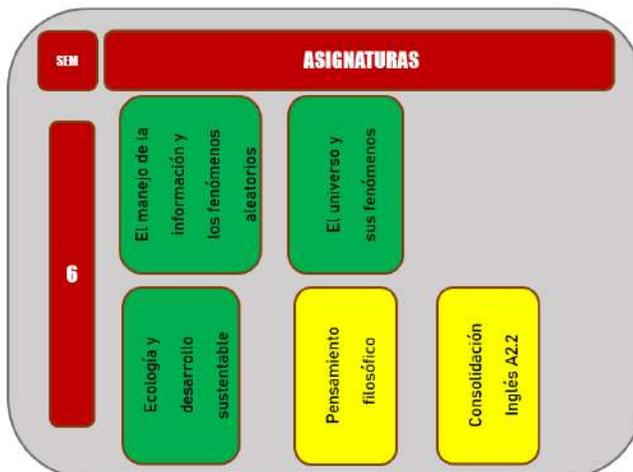
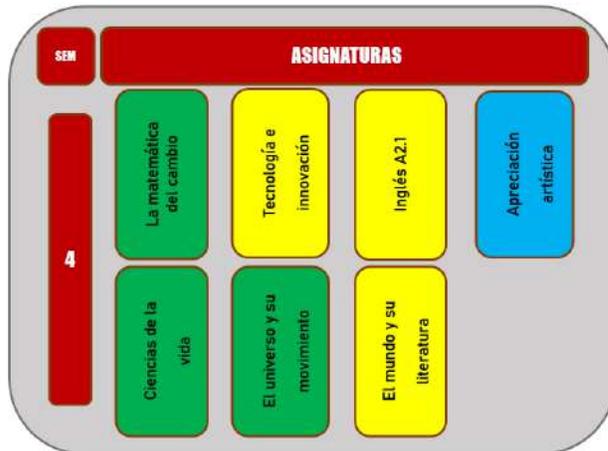
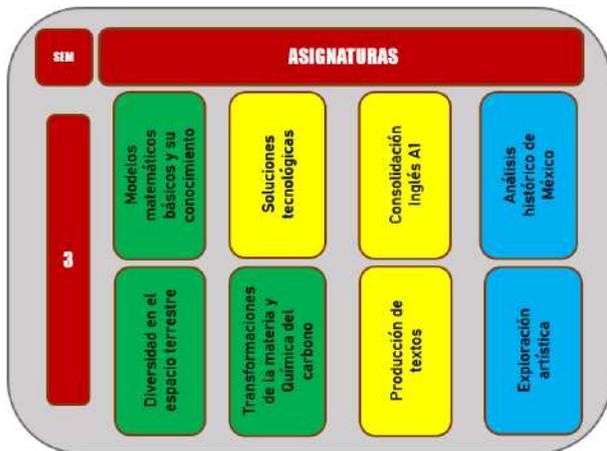
En el mapa curricular se establecen de forma general las asignaturas que por su naturaleza requieren actividades presenciales sin que esto signifique que conforme a los resultados académicos tengan variación en cuanto a su desarrollo y resultados.

En la siguiente tabla se observan en color verde las asignaturas de naturaleza practica que corresponden a la primera etapa. En color amarillo las asignaturas que en una segunda etapa se desarrollarán en modalidad presencial siempre que el sistema de alertamiento institucional lo permita y en una tercera etapa las asignaturas de color azul que serán incorporadas a la actividad presencial.

MAPA CURRICULAR PAB 2019

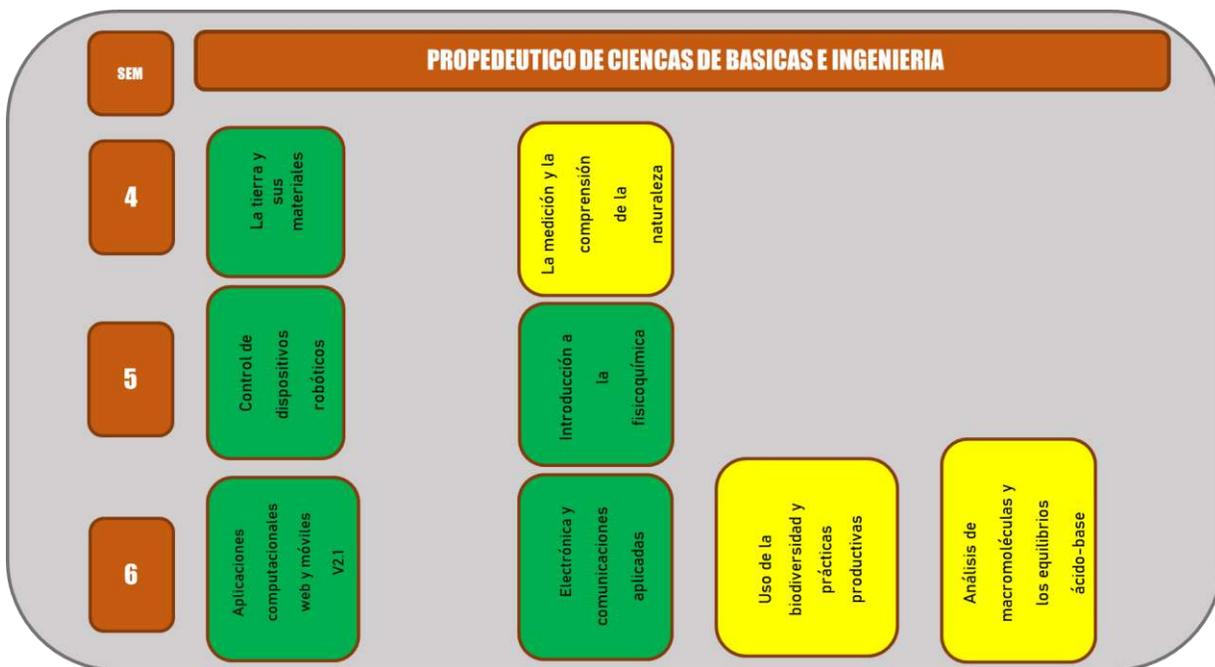
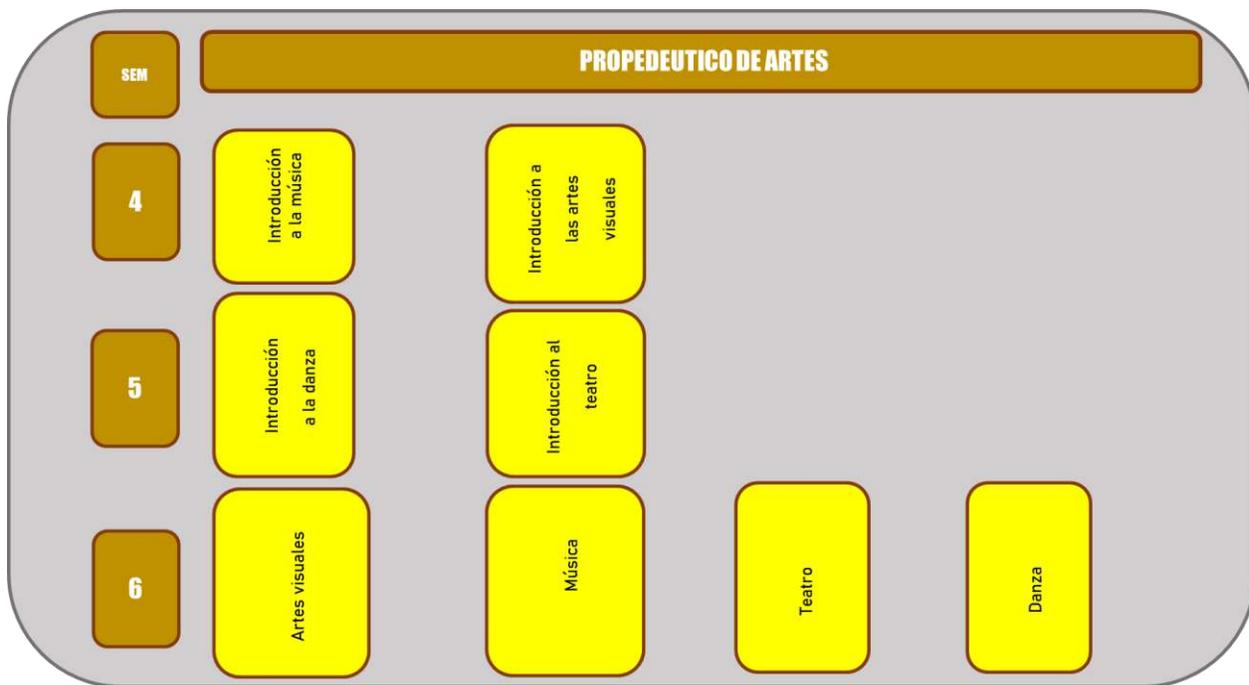


Camino a Teltipan número 38,
 Tlaxcoapan, Hidalgo, México. C.P. 42953
 Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 4821
 preparatoria6@uaeh.edu.mx



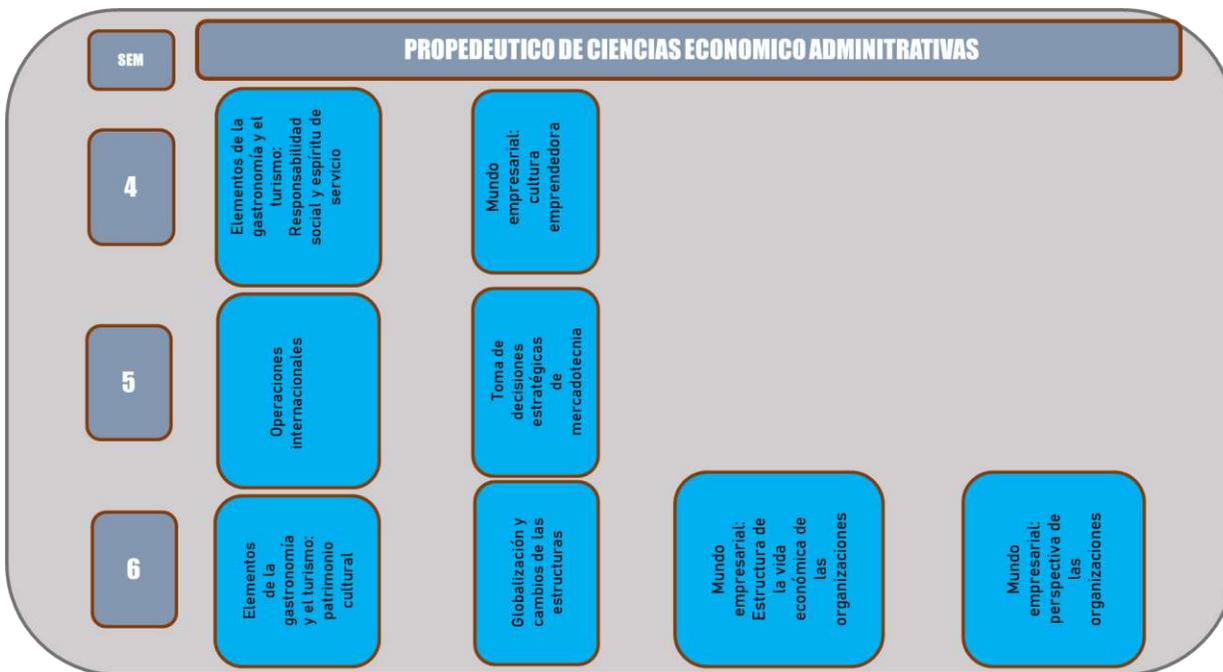
Camino a Teltipan número 38,
Tlaxcoapan, Hidalgo, México. C.P. 42953
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 4821
preparatoria6@uaeh.edu.mx





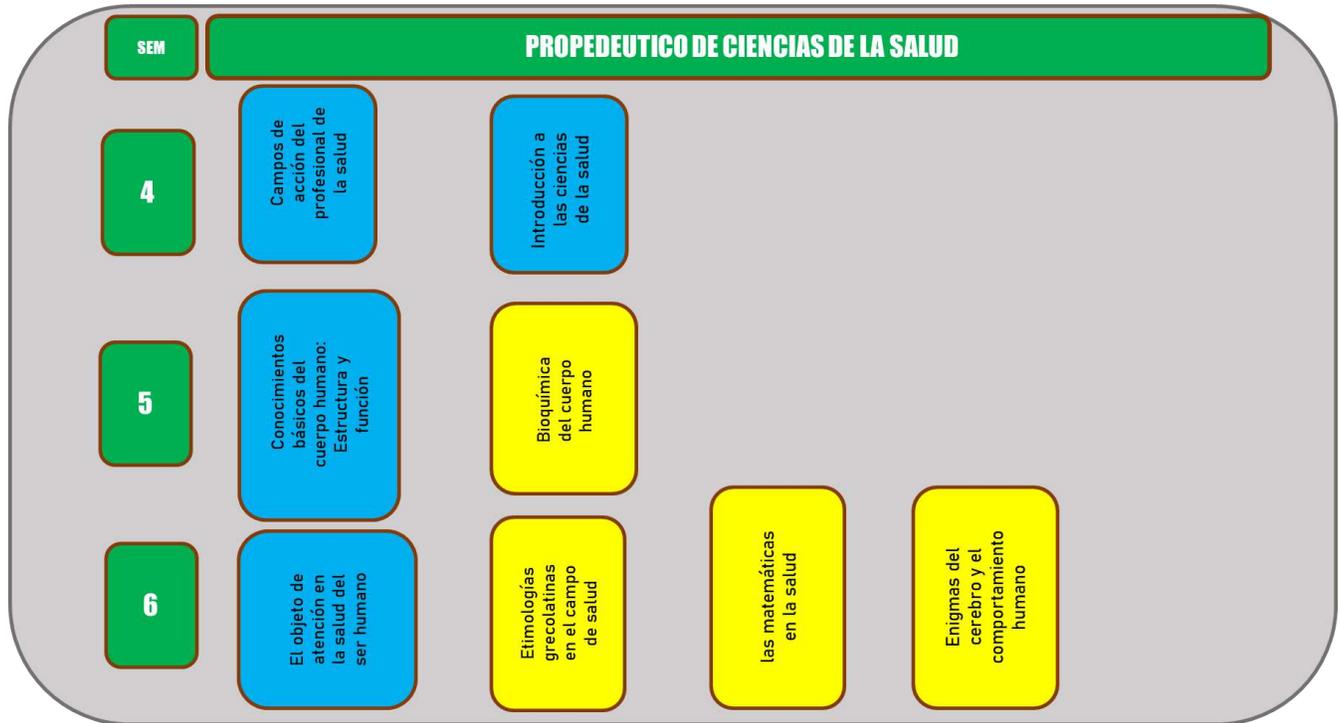
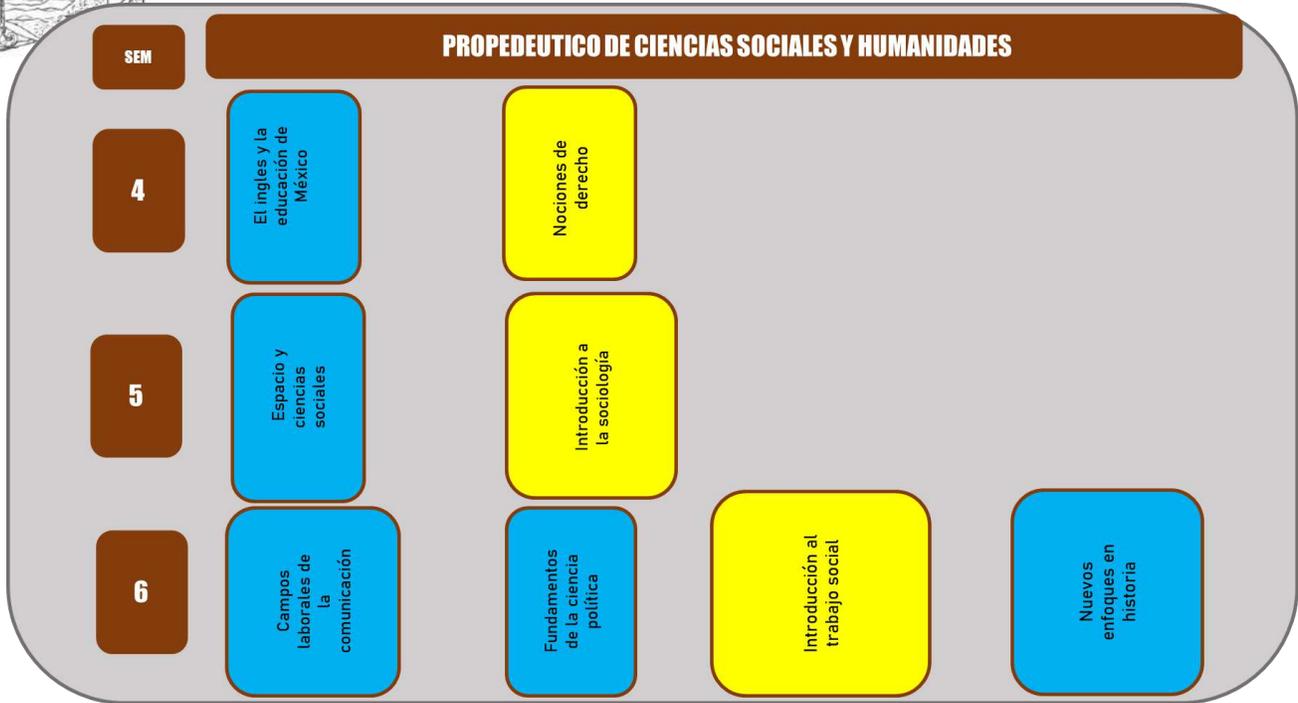
Camino a Teltipan número 38,
Tlaxcoapan, Hidalgo, México. C.P. 42953
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 4821
preparatoria6@uaeh.edu.mx





Camino a Teltipan número 38,
 Tlaxcoapan, Hidalgo, México. C.P. 42953
 Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 4821
 preparatoria6@uaeh.edu.mx





Camino a Teltipan número 38,
 Tlaxcoapan, Hidalgo, México. C.P. 42953
 Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 4821
 preparatoria6@uaeh.edu.mx





Operatividad.

Determinación de riesgos:

La Subcomisión de Seguridad en Salud de la Preparatoria Número 6, realizó un diagnóstico de la infraestructura, servicios y personal adscrito a la misma, con el fin de determinar los posibles riesgos del regreso a las actividades presenciales en sus diversos escenarios.

La presente guía establece los criterios de trabajo al interior de la Escuela Preparatoria Número 6 con el objetivo de salvaguardar la vida y la salud de su comunidad y para la movilidad de la misma se realizarán campañas de concientización a efecto de que los traslados se cuiden las normas de bioseguridad que eviten los contagios al estar en contacto con la sociedad.

La infraestructura de la Escuela Preparatoria Número 6, al no contar con salidas de emergencia se establecen rutas de entrada y salida que faciliten la movilidad y protección a la salud, para personas que pudieran presentar problemas de movilidad se habilitaran los espacios de Biblioteca, Centro de Cómputo y Laboratorio para su atención.

Se habilita espacios para aislar a personas que presenten síntomas, sean casos sospechosos o confirmados de COVID-19. Los espacios de los servicios académicos y administrativos se reacomodan para reducir riesgos de contagio.

Se procura la sanitización periódica de espacios, mobiliario y documentos además de asignar contenedores para uso exclusivo de desechos de COVID-19.



El personal adscrito a la Preparatoria Número 6, atender las actividades académicas y administrativas en un horario de lunes a viernes de 07:00 a 19:00 horas, privilegiando la atención telefónica y medios electrónicos, para las actividades presenciales se utilizará la agenda de atención individual.

La limpieza de los espacios de la escuela y el mantenimiento de los servicios de sanitarios se hará mediante bitácoras que permitan la limpieza permanente y la sanitización.

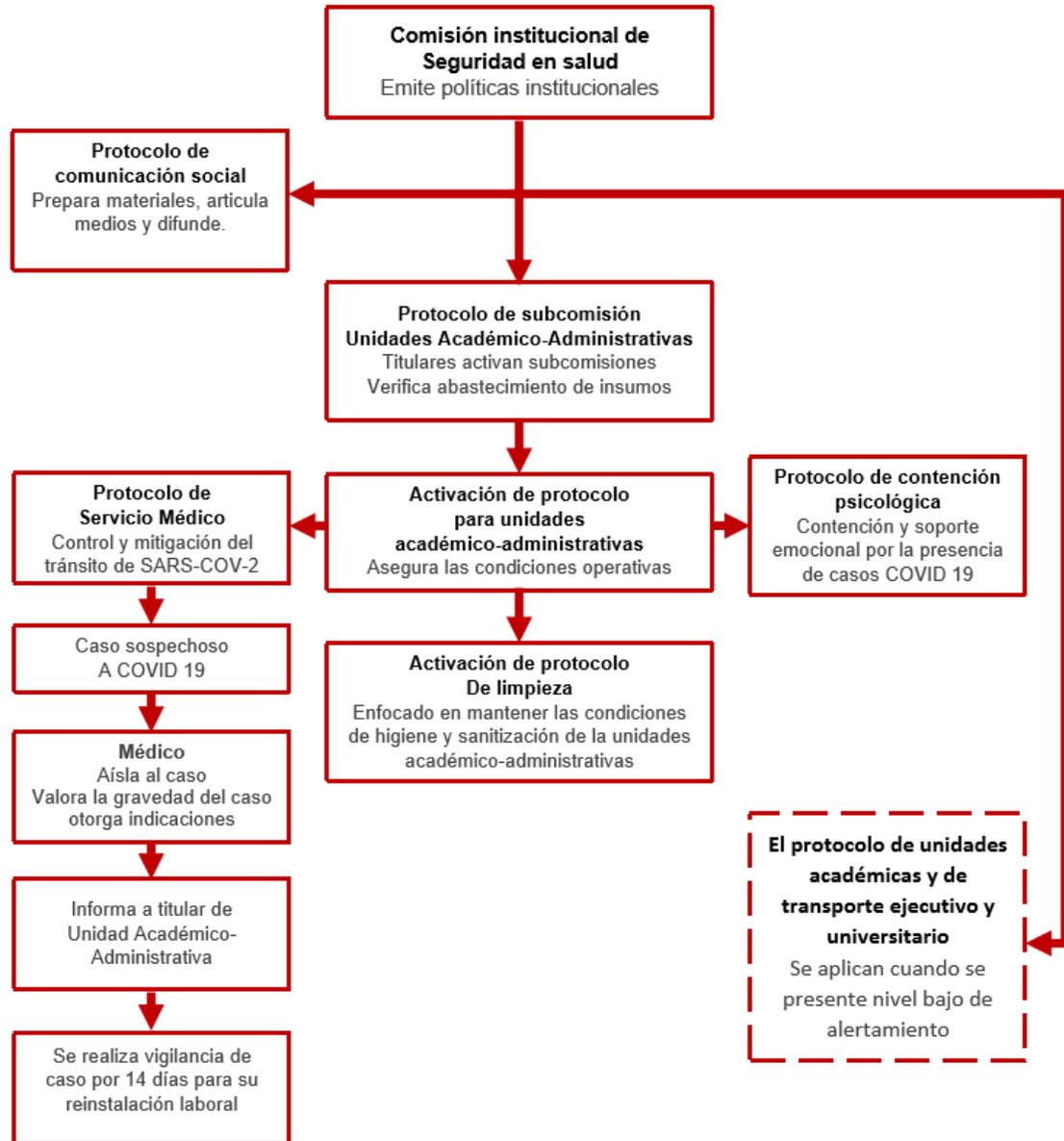
Las actividades académicas y administrativas que por su naturaleza sean colegiadas se determinara el máximo de participantes conforme al espacio a utilizar respetando la sana distancia.

No se cuenta con personal médico permanente, lo que hace difícil tener un diagnóstico certero de las personas vulnerables, conforme a los lineamientos emitidos por el servicio médico universitario, por tal motivo no hay certeza de que las personas que acudan a la preparatoria, no sean portadoras del virus o hayan estado en contacto con personas diagnosticadas con SARS-Cov-2, por lo anterior se dispondrá de todos los medios de comunicación y acciones de convencimiento para respetar las medidas de bioseguridad que minimicen los riesgos de contagio.

En observancia al Diagrama de flujo para la aplicación del Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria UAEH y considerando las condiciones de infraestructura, recursos humanos y materiales el inicio de las actividades presenciales para el alumnado se desarrollará de manera segura.



Diagrama de flujo de la guía para el regreso a las actividades presenciales





Objetivos:

Salvaguardar la salud de toda la comunidad de la Preparatoria Número 6, mediante un protocolo que cumpla con las medidas de bioseguridad y centrado en aspectos básicos de prevención como son: Filtro sanitario, detección oportuna de casos sospechosos, identificación de casos confirmados para su atención.

Uso obligatorio de cubrebocas preferentemente KN-95 u otro de igual o mejor efectividad, gel antibacterial, lavado correcto de manos, mantener sana distancia y sanitización de todos los espacios físicos de la Preparatoria.

Infraestructura

Colocar la señalética de manera visible conforme al protocolo institucional de seguridad sanitaria. Al igual que la señalización de rutas de ascenso y descenso en las escaleras.

Mantener ventilados los espacios académicos y administrativos durante la jornada de trabajo. Contar con medidores de dióxido de carbono (CO₂) en aulas y laboratorio.

Gestionar la adecuación de la infraestructura para la construcción de acceso para personas con capacidades diferentes (rampas), puerta de salida de emergencia, (biblioteca, centro de cómputo y área administrativa), adecuación de consultorio médico y área de seguridad para personas con sospecha de COVID-19, con lavamanos, drenaje y puerta exclusiva de acceso. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de manera bimestral a la infraestructura de la escuela, cuidando que los servicios hidrosanitarios, puertas y ventanas funcionen correctamente, al igual cuidar que la loseta de pisos no tenga daños que pongan en riesgo la seguridad y salud de la comunidad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Escuela Preparatoria Número 6

High School Number 6

Generar bitácoras de atención a usuarios y limpieza, uso de espacios comunes, préstamos de equipos y en su caso consumo de alimentos.

Gestionar los recursos humanos e insumos necesarios para la limpieza de los espacios físicos de la escuela (personal de apoyo a los servicios, mantenimiento y de intendencia, jabón, cloro, líquido sanitizante, gel antibacterial y alcohol).

Servicios

La Escuela Preparatoria Número 6 no cuenta con servicio de cafetería, por ese motivo se promoverá que el alumnado y personal lleve sus alimentos preparados desde casa y conforme al horario establecido los consuma en espacios abiertos evitando aglomeraciones y colocando los desechos en los contenedores expofeso.

La Escuela Preparatoria Número 6 no cuenta con servicio de transporte universitario, por lo que se promoverá entre la comunidad de la Escuela que cumplan con todas las medidas sanitarias de cuidado de la salud al utilizar el transporte público, promoviendo el lavado frecuente de manos, uso de cubrebocas y gel antibacterial, además de gestionar con los responsables del transporte público del municipio la promoción de cuidado a la salud mediante infografías que sean colocadas en los vehículos.

Los horarios de trabajo del personal de tiempo completo serán: conforme a las disposiciones del Nivel de alertamiento, procurando cumplir con todas las funciones sustantivas y adjetivas de la Escuela, así como los indicadores del PDI.

Camino a Teltipan número 38,
Tlaxcoapan, Hidalgo, México. C.P. 42953
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 4821
preparatoria6@uaeh.edu.mx



www.uaeh.edu.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Escuela Preparatoria Número 6

High School Number 6

Gestión

Promover el uso del teléfono y correo electrónico para la atención académica y administrativa del alumnado, padres de familia y sociedad en general, dando respuesta a las peticiones de manera expedita y dentro de los plazos cuando así se establezca, cuando sea necesario la atención presencial será mediante agenda y a través de ventanilla, manteniendo el distanciamiento físico.

Las actividades académicas y administrativas se realizan con estricto apego a la normativa universitaria, caracterizándose por el cumplimiento de los principios y valores institucionales, de manera particular los relacionados con la equidad, la inclusión y la flexibilidad.

Reubicar dentro de las instalaciones de la Preparatoria los bienes muebles que sean necesarios para cumplir con los protocolos de seguridad sanitaria (distanciamiento, aforo, aglomeración).

La Subcomisión de Seguridad en Salud de la Escuela Preparatoria Número 6 sesionará cuando menos una vez al mes, para organizar la supervisión del cumplimiento del protocolo institucional de seguridad sanitaria y la guía para el regreso a las actividades presenciales, así como proponer y ejecutar las acciones de mejora que se acuerden.

Camino a Teltipan número 38,
Tlaxcoapan, Hidalgo, México. C.P. 42953
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 4821
preparatoria6@uaeh.edu.mx



www.uaeh.edu.mx



Antes del inicio de actividades presenciales:

La subcomisión verificará:

- Que se cumplan con protocolos conforme a su naturaleza.
- La suficiencia de insumos de limpieza.
- La instalación de filtro sanitario.
- Que la cloración y abastecimiento de agua se haga en tiempo y forma.
- La apertura de espacios y levantamiento de sellos.
- La Sanitización de espacios.
- El correcto funcionamiento de las instalaciones sanitarias e hidráulicas.
- El abastecimiento de jabón y agua en los sanitarios.
- El abastecimiento de gel antibacterial en los dispensadores para la libre disposición de la comunidad de la escuela.
- La colocación de la señalética (infografías, carteles), en aulas, pasillos, laboratorios, biblioteca, oficinas, baños y áreas comunes.
- Colocación y monitoreo de medidores de CO2.
- La identificación de las entradas y salidas exclusivas del personal.
- Que el personal de limpieza sea capacitado en la correcta preparación de soluciones para la desinfección y sanitización de la infraestructura; Adecuado uso de equipo de protección personal; Adecuado desecho de residuos peligrosos biológico-infecciosos RPBI; Conocimiento y revisión del apartado de programa de limpieza.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Escuela Preparatoria Número 6

High School Number 6

El Servicio Médico deberá:

- Capacitarse en medidas de bioseguridad para prevenir COVID-19
- Usar adecuadamente el equipo de protección (bata, cubrebocas, careta) y en caso de ser necesario guantes, durante la atención brindada a cualquier integrante o visitante de la Preparatoria 6.
- Contar con contenedor de Residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos y contenedor para residuos COVID-19.
- Mantener limpia y sanitizada su área de trabajo.
- Contar con todos los insumos necesarios para la atención de la comunidad de la escuela.
- Reportar a la dirección de la escuela y al servicio médico universitario cualquier caso sospechoso y/o confirmado de COVID-19.



Protocolos de Seguridad en Salud de la Escuela Preparatoria Número 6

PROCEDIMIENTO: Limpieza		
Objetivo	Evitar fuentes de contagio	
Alcance	Comunidad de la Preparatoria y visitantes	
Responsable	Área de Intendencia	
Fecha de elaboración: 29/06/2021	Fecha de Actualización: 13/01/2022	Versión: 3
Descripción del procedimiento		

Cálculo de diluciones de soluciones cloradas

Concentración de cloro del producto	Mililitros de cloro	Agua	Total, de mezcla
Cloro comercial al 7%	15 ml	985 ml	1 litro

Técnicas de Limpieza:

Técnica de limpieza de los tres baldes: la técnica por emplear será la de arrastre por medios húmedos, el tallado/fregado/trapeado es la acción más importante, ya que provoca la remoción física de los microorganismos. Consiste en los siguientes tres tiempos:

Elementos para utilizar.

- 3 Baldes (cubetas).
- 3 Trapos/jerga/microfibra.
- Solución Detergente (preparada en el momento).
- Solución Desinfectante (solución clorada) preparada al momento.
- Escobilla para inodoros.



Recomendaciones de limpieza:

- No se debe mezclar detergente con solución clorada.
- En caso de utilizar productos de doble acción (detergente/desinfectante) no es necesario el proceso de desinfección posterior.
- La solución de detergente y el agua deben ser renovadas entre un área y otra, tantas veces como sea necesario.
- Los elementos utilizados en la limpieza deben conservarse limpios y en buen estado, de lo contrario deben descartarse.
- Los trapos de piso, paños para limpieza o jaladores deben ser lavados luego de su uso con agua caliente y desinfectados.
- Los trapos de pisos limpios deberán quedar extendidos hasta el próximo uso.
- Los baldes después del uso una vez lavados y desinfectados se colocarán boca abajo.

Manejo de mezclas peligrosas:

- Vigilar que por ningún motivo se mezcle:
- Cloro y amoníaco: al mezclar ambas sustancias, se puede formar la cloramina, que al ser inhalada provocar quemaduras en la mucosa del sistema respiratorio debido a la formación de ácido clorhídrico generando dificultad para respirar.
- Cloro y vinagre: produce gas cloro el cual puede provocar tos, dificultad para respirar, quemadura en ojos y mucosa de la nariz.
- Cloro y alcohol en gel: puede producir cloroformo, compuesto químico altamente tóxico que se absorbe por la piel, y ácido muriático que al ser altamente corrosivo puede afectar el sistema nervioso, ojos, hígado y piel.
- Vinagre y agua oxigenada: produce ácido peroxiacético o peracético sustancia altamente corrosiva y peligrosa que al estar en contacto con ella provoca irritación en la piel, mucosas de la nariz y pulmones.



Fase durante las actividades:

- Barrido de áreas académicas y administrativas con escoba.
- Limpieza de mobiliario con franela exclusiva para la actividad.
- Retiro de basura de las áreas en bolsa negra, se realizará cada 8 horas o al 80% de la capacidad.
- Las limpiezas profundas se realizarán cada 8 días.
- Realizando el lavado de pisos con solución jabonosa, ventanas, techos, paredes, puertas y manijas.
- Enjuague de pisos, ventanas, techos, paredes, puertas y manijas con agua.
- Desinfección con solución clorada (10 ml de cloro por cada litro de agua), de pisos, ventanas, techos, paredes, puertas y manijas.
- Sanitizar cada 24 horas pasamanos, puertas, manijas e interruptores, con la mezcla propuesta en el programa de limpieza.
- Mantener la ventilación natural en espacios y oficinas.

Fase después las actividades:

- Llenado de bitácoras de limpieza
- Retiro de equipo de protección personal.
- Valoración médica a su salida.



PROCEDIMIENTO: Acceso a las Instalaciones		
Objetivo	Salvaguardar la integridad física y salud de las personas que acudan a la Preparatoria Número 6.	
Alcance	Comunidad de la Preparatoria y visitantes	
Responsable	Área de vigilancia	
Fecha de elaboración: 29/06/2021	Fecha de Actualización: 13/01/2022	Versión: 3
Descripción del procedimiento		
<p>Área de Vigilancia verifica que las personas que ingresen a la Preparatoria:</p> <ul style="list-style-type: none">• Porten kit personal de protección de salud (<u>obligatorio</u>: cubrebocas, gel antibacterial y toallas desinfectantes; <u>opcional</u>: careta, franela, líquido sanitizante).• Pasen por el filtro de seguridad.• Respeten la señalética de movilidad y sana distancia.• Porten permanentemente y en lugar visible identificación universitaria vigente o gafete de visitante.• Registrar la asistencia y llenado de encuesta de salud mediante Código QR. <p>Área de Vigilancia durante la jornada laboral:</p> <ul style="list-style-type: none">• Verifica que la movilidad dentro de las instalaciones sea conforme a la señalética y sana distancia. <p>Área de Vigilancia al término de la jornada laboral:</p> <ul style="list-style-type: none">• Llenado de bitácoras de incidencias.• Retiro ordenado del alumnado y personal.		



PROCEDIMIENTO: Verificación de condiciones de salud		
Objetivo	Salvaguardar la integridad física y de salud de las personas que acudan a la Preparatoria Número 6.	
Alcance	Comunidad de la Preparatoria y visitantes	
Responsable	Servicio médico	
Fecha de elaboración: 29/06/2021	Fecha de Actualización: 13/01/2022	Versión: 3
Descripción del procedimiento		
<p>Servicio médico, al ingreso de las personas solicitará:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Tomarse la temperatura.2. Aplicarse gel antibacterial en manos.3. Contestar la encuesta de salud.4. Leer el código QR, para registro de asistencia y seguimiento de su condición de salud5. Información sobre sospechas de enfermedad o contagio:<ol style="list-style-type: none">a. Si es alumno(a) informar al padre o tutor, sobre la necesidad o no, de referir al alumnado a la unidad médica de acuerdo a derechohabiencia.b. Si es personal académico o administrativo reportar de forma inmediata a la subcomisión y al servicio médico universitario.6. En caso de presentar síntomas de COVID-19 en casa comunicarlo vía telefónica inmediatamente al director y/o jefe inmediato bajo ninguna circunstancia debe realizarlo de manera presencial y posteriormente deberá acudir a recibir atención médica al IMSS, para posible confirmación y en su caso le expidan la incapacidad médica.7. En todos los casos se realiza nota médica en expediente clínico electrónico. <p>Servicio médico durante la jornada de trabajo</p> <ol style="list-style-type: none">1. En coordinación con la Subcomisión de Seguridad en Salud, vigilar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad.2. Atiende de manera preventiva a las personas que manifiesten síntomas de algún malestar.		



Servicio médico durante la jornada de trabajo

3. En caso de detectar posible contagio de SARS-Cov-2, lo reporta de manera inmediata a la Subcomisión de Seguridad en Salud y Servicio médico Universitario.
4. A la persona detectada con riesgo de contagio la aísla en el espacio diseñado para ello, con valoración médica llenar en su caso el “acta de salida por ser caso sospechoso de COVID-19”.
5. En caso de ser alumno, notifica a padres de familia o tutor, llenar y firmar en su caso el “acta de salida y recepción del alumno por ser caso sospechoso de COVID-19”.
6. sugiere la atención médica en el IMSS.
7. En caso de ser trabajador, se le solicita acuda de forma inmediata a su clínica de adscripción para su atención médica.
8. En caso de ser visitante se le invita a abandonar las instalaciones de la Escuela y se le sugiere acudir al médico.
9. Promueve el constante lavado de manos con la técnica adecuada.

Servicio médico al finalizar las actividades del día:

1. **Escenario 1.** No se presentan casos de COVID-19, no se aplican acciones de contención para el control del virus SARS-CoV-2.
2. **Escenario 2.** Con casos sospechosos de COVID-19 diagnosticado por el personal de Servicio Médico Universitario, la persona suspenderá sus actividades presenciales por 7 días (o lo que determine la unidad médica que lo entiende), se mantienen en comunicación con el servicio médico de la escuela.
3. **Escenario 3.** Con casos confirmados de COVID-19: ya sea alumno, académico o administrativo diagnosticado por el Servicio Médico Universitario, se consulta con la Comisión Institucional de Seguridad en Salud, la suspensión de actividades académicas y/o administrativas en la escuela por el periodo señalado en los protocolos de salud., y la actividad se realizará de forma virtual.
4. Se mantendrá comunicación telefónica en forma diaria para monitorear el estado de salud.
5. **Control de brotes.** En el caso de identificar casos sospechosos a COVID-19 deberá realizar monitoreo de 5 días a las personas que tuvieron contacto con el caso sospechoso.



PROCEDIMIENTO: Acceso a visitantes		
Objetivo	Salvaguardar la integridad física y de salud de las personas que acudan a la Preparatoria Número 6.	
Alcance	Comunidad de la Preparatoria y visitantes	
Responsable	Servicio médico	
Fecha de elaboración: 29/06/2021	Fecha de Actualización: 13/01/2022	Versión: 3
Descripción del procedimiento		
<p>Los visitantes deberán:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Presentar una identificación oficial con fotografía en el área de vigilancia (dejándola en depósito mientras permanezca dentro de las instalaciones de la escuela) y justificar el motivo de su visita.2. Registrarse en la bitácora de visitantes.3. Escanear en código QR y contestar la encuesta de salud.4. Cumplir con los lineamientos de los protocolos de vigilancia y servicio médico5. Respetar la indicación de máximo dos personas por asunto y con previa cita agendada en recepción.6. Cuando sean menores de edad, acudirán en compañía de sus padres o tutores y solo para asuntos relacionados con el ingreso a la Preparatoria.7. Sujetarse a la agenda de visitas.		



PROCEDIMIENTO: Horario laboral y de atención		
Objetivo	Evitar saturación de personas y proteger la salud de la comunidad de la preparatoria	
Alcance	Alumnado, trabajadores y visitantes	
Responsable	Responsables de las áreas académicas y administrativa	
Fecha de elaboración: 29/06/2021	Fecha de Actualización: 13/01/2022	Versión: 3
Descripción del procedimiento		
<p>Área de atención administrativa:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Atención únicamente con cita previa.2. Uso de gel antibacterial al ingresar a las oficinas administrativas.3. Acudir con diez minutos previos a la hora de la cita.4. Verificar la cita agendada y registrarse en el libro respectivo.5. En caso de no asistir a la hora citada se tendrá que reagendar nuevacita.6. La cita tendrá una duración máxima de 20 minutos.7. Terminada la cita abandonará las instalaciones de la escuela (En caso de alumnos y personal que estén cubriendo su horario de trabajo se reincorporará a su área).8. Cuando por la naturaleza del servicio se requiere de mayor tiempo de atención el área respectiva hará los ajustes a su agenda.9. Se promoverá la ventilación cruzada e iluminación natural.10. Se privilegiará en la medida de lo posible la atención a través de correo electrónico, vía telefónica y ventanillas.11. Todos los materiales (documentos, entre otros) que se utilicen de manera compartida deberán colocarse en un contenedor para sanitización previo al uso del área competente.12. Generar bitácoras de uso de espacios y equipo para evitar saturación.13. Utilizar medidores de dióxido de carbono (CO2).		



Horario de clase:

1. Las aulas serán sanitizadas diariamente previo al inicio de cada turno.
2. El acomodo del mobiliario deberá priorizar el cuidado de la salud y la sana distancia.
3. El uso de las aulas será de un máximo del 50% de su capacidad.
4. Se respetará la señalética respectiva.
5. Se promoverá la ventilación cruzada e iluminación natural.
6. Vigilar que se cumplan los lineamientos de bioseguridad (uso correcto del cubrebocas, uso de gel antibacterial, lavado de manos, otros).
7. Se prohíbe el consumo de alimentos y bebidas al interior de las aulas.
8. El uso de los sanitarios será acorde a la capacidad máxima que permita la sana distancia y protección de la salud.
9. Está prohibida la salida del aula dentro del horario de clase.
10. Los asuntos de carácter administrativo, seguimiento y apoyo académico serán tratados en los tiempos de descanso de cada grupo y de preferencia previa cita.
11. La salida extraordinaria de alumnos de las instalaciones de la escuela será previa autorización de padres de familia y visto bueno de dirección.
12. El alumnado utilizará invariablemente el mismo mesabanco, posición de cómputo y banco de laboratorio, con excepción que por estrategia académica el profesorado solicite un orden distinto (deberá notificarlo a la subdirección administrativa).
13. El uso del laboratorio de Ciencias estará sujeto al cupo máximo de 18 alumnos.
14. En caso de utilizar espacios distintos durante su jornada, el alumnado deberá esperar en orden y cuidando la sana distancia a sanitizar el área.
15. Utilizar medidores de dióxido de carbono (CO₂).



PROCEDIMIENTO:		Servicios Académicos y Programas de Fortalecimiento.	
Objetivo:	Garantizar que los servicios académicos, de apoyo y los programas de fortalecimiento al alumnado cumplan con sus metas, respetando las políticas y lineamientos de protección y seguridad en salud.		
Alcance:	Comunidad de la preparatoria y padres de familia.		
Fecha de elaboración: 29/06/2021	Fecha de Actualización: 13/01/2022	Versión: 3	
Descripción del procedimiento:			
<p>Servicios Académicos:</p> <p>Laboratorio</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las rutas de acceso y salida en el laboratorio de Ciencias se harán de manera ordenada cumpliendo con las medidas sanitarias generales y las implementadas, utilizando la puerta de acceso y salida de emergencia respectivamente. 2. Como medida de seguridad sanitaria los usuarios ingresarán al laboratorio con bata personalizada puesta, cubrebocas, lentes de seguridad, manual de prácticas personalizado y material solicitado (está prohibido el préstamo de materiales de uso personal). 3. Los materiales a utilizar serán colocados en la mesa de trabajo para ser sanitizados previo a su uso (El usuario es responsable de portar su líquido sanitizante). 4. El material proporcionado por el laboratorio será sanitizado previo a su uso. 5. Las pertenencias que no serán utilizadas en la práctica serán colocadas en el área determinada para ese efecto. 6. Los usuarios deberán cumplir con la disciplina y protocolos de seguridad en salud (se aplicará la normatividad universitaria). 7. Los equipos de laboratorio sólo podrán ser manipulados por un usuario en cada práctica (microscopio, balanza granataria y campana de extracción de humos, entre otros). 8. Utilizar medidores de dióxido de carbono (CO2). 			

Camino a Teltipan número 38,
Tlaxcoapan, Hidalgo, México. C.P. 42953
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 4821
preparatoria6@uaeh.edu.mx





Biblioteca y Centro de Autoaprendizaje (CAI)

1. Las áreas de biblioteca y el CAI serán sanitizadas al menos tres veces al día, con especial atención a las superficies de contactos más frecuentes (manijas, mesas, mostrador, muebles, suelo, libros, teclado, mouse, etc.)
2. A la mitad de la jornada de trabajo la biblioteca dispondrá de 60 minutos para realizar la limpieza y sanitización.
3. Los usuarios tendrán un tiempo máximo de permanencia de 40 minutos.
4. El servicio de biblioteca y CAI se hará mediante citas.
5. El mobiliario será acomodado para respetar los lineamientos de sana distancia.
6. El uso de los equipos de cómputo será posterior a su sanitización.
7. La capacidad máxima del área de biblioteca es de 10 usuarios y 10 usuarios en el CAI.
8. La bibliografía utilizada se deposita en un contenedor para su sanitización.
9. Las pertenencias deberán ser colocadas en el área determinada para ese efecto.
10. Se privilegia el uso de la biblioteca digital y los diferentes recursos digitales que ofrece la universidad.
11. Utilizar medidores de dióxido de carbono (CO₂).

Centro de cómputo

1. El área de Centro de Cómputo Académico será ocupada al 50% de su capacidad, guardando una distancia entre cada usuario.
2. Los usuarios ocuparán la silla a su derecha (lugar vacío) para dejar sus pertenencias.
3. Se asigna un ordenador específico para cada usuario, haciéndose responsable de su correcto uso, así como también de su limpieza (el usuario debe llevar sus toallas con líquido sanitizante, de uso específico para equipo electrónico).
4. El centro de cómputo dispondrá a la mitad de la jornada de 60 minutos para su limpieza y sanitización.
5. El uso extraordinario de un equipo será previa solicitud, firmando la bitácora respectiva.
6. Los usuarios deberán utilizar su propio lapicero para el llenado de bitácoras.
7. Los usuarios no podrán permanecer más del tiempo indicado en el centro de cómputo.
8. El uso de equipo de cómputo, kit de lego, Arduino y Raspberry, será otorgado por el responsable del área, quien lo sanitizar después de su uso.
9. En las sesiones programadas, el profesorado será el primero en entrar y último en salir, revisando que los alumnos hayan dejado debidamente los equipos apagados y sanitizados.
10. Utilizar medidores de dióxido de carbono (CO₂).



Servicios a Estudiantes

Programas de Fortalecimiento Académico:

1. Los usuarios deberán implementar obligatoriamente las siguientes estrategias de control para contener la diseminación del COVID-19, además de las estrategias establecidas por la Subcomisión de Seguridad en Salud.
2. El horario de servicio de los programas institucionales en modalidad presencial será: Psicología: 09:00 a 13:00 horas. de lunes a viernes; Tutorías y Asesorías: 13:00 a 15:00 horas los días miércoles y jueves; Orientación Educativa y Vocacional: de 13:00 a 15:00 horas los días viernes.
3. La permanencia máxima de los usuarios atenderá a la naturaleza del servicio.
4. Los materiales utilizados se depositan en un contenedor para su sanitización.
5. Se limita el ingreso a sólo una persona al área de Psicología
6. La realización de talleres grupales será con máximo 10 alumnos.
7. Es obligatorio el uso de líquido sanitizante o gel antibacterial cuando por la naturaleza del servicio el usuario frecuentemente se toque la cara, nariz, boca y ojos.

Protocolo de Contención Psicológica

1. El psicólogo atiende las indicaciones de atención emitidas por la Subcomisión de seguridad en salud.
2. Brinda atención y acciones de prevención generando conciencia acerca del COVID-19 sin fomentar el temor.
3. En casos específicos brindar ayuda psicológica para dotar de herramientas de afrontamiento frente a la crisis, sin necesidad de iniciar un tratamiento psicológico.
4. En casos sospechosos y/o confirmados monitorear por 5 días al grupo afectado.
5. El psicólogo entrega informe al servicio médico de la escuela.
6. El médico reporta a la Subcomisión y comisión a través de la Dirección de Servicio Médico Universitario.
7. En caso de que el psicólogo presente síntomas de COVID-19 ya sea en casa o en su área de trabajo lo informara inmediatamente al director y/o jefe inmediato, utilizando los medios de comunicación oficial, bajo ninguna circunstancia debe realizarlo de manera presencial, deberá acudir a recibir atención médica al IMSS para la posible confirmación, para que le sea emitida la incapacidad respectiva.



PROCEDIMIENTO Extensión y vinculación		
:		
Objetivo	Salvaguardar la integridad física y de salud de las personas que acudan a la Preparatoria Número 6.	
Alcance	Comunidad de la Preparatoria y visitantes	
Responsable	Área de extensión y vinculación	
Fecha de elaboración: 29/06/2021	Fecha de actualización: 13/01/2022	Versión: 3
Descripción del procedimiento		
Las personas que participen deberán:		
<ol style="list-style-type: none">1. Cumplir con todos los protocolos de seguridad en salud que estén operando en la Preparatoria2. Para el caso de viajes de estudio, salidas a eventos institucionales y actividades fuera de las instalaciones de la escuela, se respetará el cupo máximo en el transporte, aforo en el área a visitar, la sana distancia, el uso de cubrebocas, aplicación de gel antibacterial y lavado frecuente de manos.3. Para el registro de asistencia y participación, las personas deben utilizar bolígrafo personal, las listas de asistencia serán depositadas en contenedores para su sanitización.4. No se podrá rebasar el aforo permitido, procurando actividades al aire libreo bien uso de ventilación natural.5. El aforo máximo en la explanada para eventos al aire libre será de 25 personas.6. El aforo máximo en la biblioteca será de 20 personas.7. En las actividades presenciales, los asistentes deberán mantener la sana distancia y uso correcto de cubrebocas.8. Las actividades de extensión y vinculación tendrán una duración máxima de 60 minutos.9. En cada actividad se deberá contar con servicio médico.10. Los desechos relacionados con el kit de seguridad en salud deberán ser inutilizados y colocados en bolsas selladas, rociados con solución sanitizante y depositados en los contenedores exprefeso.		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Escuela Preparatoria Número 6

High School Number 6

11. Todos los visitantes cumplirán con los protocolos establecidos por la comisión institucional de seguridad en salud y la subcomisión de seguridad en salud de la Escuela.
12. Para las actividades fuera de las instalaciones de la preparatoria se deberán cumplir con los protocolos que se generen en particular.
13. Previo a la realización de actividades de extensión y vinculación se deberá contar con la carta de corresponsabilidad debidamente requisitada por alumnos, padres de familia y profesorado.
14. En caso de no existir condiciones adecuadas para la realización de alguna actividad organizada por la Escuela Preparatoria, la Subcomisión de Seguridad en Salud tiene la facultad de suspenderla en cualquier momento, con el fin de salvaguardar la salud de la comunidad de la preparatoria.
15. Utilizar medidores de dióxido de carbono (CO₂) cuando las actividades se desarrollen en espacios cerrados.

Camino a Teltipan número 38,
Tlaxcoapan, Hidalgo, México. C.P. 42953
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 4821
preparatoria6@uaeh.edu.mx



www.uaeh.edu.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Escuela Preparatoria Número 6

High School Number 6

UAEH
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Garzas
Cuidando
Garzas

Protocolo de Comunicación Social



Antes de las actividades



Elaborar materiales de difusión que contienen las medidas de promoción a la salud y protección de enfermedades.

Durante las actividades



Emitir comunicados por instrucciones de la Comisión de Seguridad en Salud.



Difundir materiales en medios electrónicos.



Articulación con los medios para la difusión adecuada.

Después de las actividades



Elaborar las mediciones del impacto de los medios electrónicos.

#JuntosNosProtegemosTodos
Comisión Institucional de Seguridad en Salud

www.uaeh.edu.mx



Camino a Teltipan número 38,
Tlaxcoapan, Hidalgo, México. C.P. 42953
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 4821
preparatoria6@uaeh.edu.mx



www.uaeh.edu.mx



Bibliografía consultada

- Protocolo institucional de seguridad sanitaria UAEH. Recuperado de: <https://www.uaeh.edu.mx/garceta/7/num119/magazine.pdf>
- Guía para el restablecimiento de las actividades presenciales en las unidades académicas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Recuperado de: <https://www.uaeh.edu.mx/regreso-seguro/unidades-academicas.html>
- Guía para el restablecimiento de las actividades presenciales en las áreas de gestión de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Recuperado de: <http://sgc.uaeh.edu.mx/planeacion/images/Noticias/2021/Guia%20de%20restablecimiento%20de%20actividades%20presenciales.pdf>
- Guía de orientación para la reapertura ante COVID-19, emitido por el IMSS, última actualización 28 de mayo del 2021. Recuperado de: <https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2021/06/Guia-orientacion-para-la-apertura.-28-mayo-2021-SALUD.pdf>
- NOM-030-SSA3-2013, que establece las características arquitectónicas para facilitar el acceso, tránsito, uso y permanencia de las personas con discapacidad.... Recuperado de: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313974&fecha=12/09/2013#:~:text=NORMA%20Oficial%20Mexicana%20NOM%2D030,del%20Sistema%20Nacional%20de%20Salud.
- NOM—034-STPS-2016, Condiciones de seguridad para el acceso y desarrollo de actividades de trabajadores con discapacidad. Recuperado de: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5445287&fecha=20/07/2016#:~:text=NORMA%20Oficial%20Mexicana%20NOM%2D034,en%20los%20centros%20de%20trabajo.
- NMX-R-024-SCFI-2009, Escuelas - supervisión de obra de la infraestructura física educativa – requisitos. Recuperado de: https://www.cmic.org.mx/comisiones/Sectoriales/normateca/INIFED/03_Normatividad_T%C3%A9cnica/01_Normas_Mexicanas/03-NMX-R-024.pdf
- Educación Media Superior, Retorno seguro, IMSS recuperado de: <https://climss.imss.gob.mx/login.php>



Anexo 1.

Programa de atención laboratorio de ciencias

- Las prácticas de laboratorio se realizarán una vez a la semana, con un cupo máximo de 18 usuarios por sesión
- Las sesiones tendrán una duración máxima de 110 minutos.
- Los usuarios para realizar la práctica, pasarán un segundo filtro a cargo de la responsable del laboratorio. Al ingreso se revisará: El uso correcto de cubrebocas, uso de lentes de seguridad o careta, uso de bata de laboratorio personalizada, aplicación de gel, manual de prácticas y material solicitado (prohibido el préstamo de material de uso personal).
- Los usuarios son responsables de portar cubrebocas, gel y líquido sanitizante.
- El usuario se ubicará en los lugares asignados en las mesas de trabajo.
- El usuario colocará las pertenencias que no utilice durante la práctica en los espacios determinados para este efecto.
- El usuario colocará los materiales a utilizar en las mesas de trabajo para ser sanitizados previo a su uso.
- El material, equipos e insumos a utilizar durante la práctica, así como el vale de material, serán colocados en las mesas de trabajo por el responsable del laboratorio (previa sanitización).
- Los usuarios revisarán, junto con la responsable del laboratorio, las condiciones en las que se entrega el material para entregarlo en las mismas condiciones al concluir la práctica.
- El docente es responsable de vigilar el orden dentro del laboratorio.
- Al finalizar la práctica de laboratorio los usuarios lavarán el material utilizado y lo dejarán sobre la mesa de trabajo, para revisar las condiciones de entrega junto con la responsable de laboratorio.
- Los usuarios saldrán por la salida de emergencia.
- El laboratorio, así como el material y equipos utilizados serán sanitizados después de su uso.



Anexo 2.

Carta de corresponsabilidad

CARTA COMPROMISO/RESPONSIVA REGRESO SEGURO A CLASES PRESENCIALES

Tlaxcoapan, Hidalgo a _ de _____ del 2022

Mediante la presente Carta Compromiso/Responsiva, el suscrito _____, alumno/a de la Escuela Preparatoria Número 6, con número de cuenta _____; manifiesto mi consentimiento libre e informado, para regresar voluntariamente a clases presenciales sin presión de ningún tipo, así también manifiesto que conozco acerca del virus SARS-CoV2, en cuanto al modo de contagio, medidas de protección; comprometiéndome a acatar los lineamientos del Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria y las recomendaciones emitidas por la Comisión Institucional de Seguridad en Salud y Subcomisión de Seguridad en Salud de la Escuela Preparatoria Número 6.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto QUE ES DE MI PLENO CONOCIMIENTO NO PADECER COMORBILIDADES PARA PRESENTAR UNA ENFERMEDAD GRAVE POR COVID-19, y además me comprometo y obligo a verificar a diario que no presente ningún síntoma tal como tos, fiebre, dolor de cabeza, pérdida de olfato, agotamiento, cansancio y dificultad para respirar. Asumo la responsabilidad de no asistir a clases presenciales ante la manifestación de alguno de los síntomas antes descritos. En caso de ser sospechoso, daré aviso a la Dirección de la Escuela Preparatoria Número 6 a través del teléfono 771 717200 extensión 4821 y al correo preparatoria6@uaeh.edu.mx, así mismo daré aviso al Servicio Médico de la Universidad a través del teléfono 771 72000 extensión 2371 y al correo electrónico servicio_medico@uaeh.edu.mx, guardando el respectivo aislamiento.

Me comprometo a cumplir los valores institucionales de respeto, honestidad, transparencia, lealtad y responsabilidad establecidos en el artículo 3.2 del Código de Ética e Integridad Académica del Personal y el Alumnado de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Desde este momento eximo a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo de todo tipo de responsabilidad legal, sanitaria y médica en caso de contagio o complicaciones derivadas de la posible adquisición y desarrollo de la enfermedad.

Nosotros C.C. _____, padre y madre respectivamente del alumno/a, manifestamos nuestra mi conformidad con la decisión de mi hijo de regresar de manera presencial a sus actividades académicas en la Escuela Preparatoria Número 6, comprometiéndonos a cumplir con todos los protocolos de seguridad en salud que le sean requeridos y daremos aviso inmediato en caso de tener sospecha de contagio

Nombre y firma de alumno Nombre y firma del padre Nombre y firma de la madre

Nota. Se anexan identificaciones oficiales con firma y fotografía, para dar constancia de nuestra aceptación.

Camino a Tlaxcoapan número 38, Tlaxcoapan, Hidalgo, México. C.P. 42953 Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 4821 preparatoria6@uaeh.edu.mx





Anexo 3.

ACTA DE SALIDA Y RECEPCION DEL ALUMNO(A) POR SER CASO SOSPECHOSO DE COVID-19.

Con fundamento en los artículos 1, 5, y 31 Fracción IV de la Ley Orgánica; artículos 46 y 47 Fracciones III y IX del Estatuto General; artículo 80 Fracciones XVI y XXIV del Código de Ética e Integridad Académica del Personal y el Alumnado ordenamientos de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y artículo 13 apartado 1 y 2 y artículos 24 y 27 de la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Hidalgo.

En Tlaxcoapan Estado de Hidalgo, siendo las ___ hrs. Del día ___ de _____ del 2022, en presencia de los miembros de la Subcomisión de Seguridad en Salud de la Escuela Preparatoria Número 6.

Se procede a validar la salida del alumno(a) de nombre _____, por haber sido identificado como caso sospechoso de COVID-19, tras haber realizado el protocolo ante un caso sospechoso de COVID-19 conforme a lo señalado en el protocolo de acción ante posible caso publicado en el micrositio de la Escuela Preparatoria Número 6, con la presencia de _____, quien se identifica como _____.

A quien se le entera del estado de salud que presenta el alumno _____, indicándole que deberá acudir a la clínica médica de adscripción para su valoración y notificar a la dirección de la escuela el resultado a efecto de darle el seguimiento correspondiente.

Se cierra la presente siendo las ___ hrs. Del día ___ del mes _____ del año 2022

Firma

Integrantes de la Subcomisión de Seguridad en Salud

1.- Nombre _____ Cargo _____ Firma _____

Nombre de padre o tutor _____ Firma _____

Camino a Teltipan número 38, Tlaxcoapan, Hidalgo, México. C.P. 42953 Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 4821 preparatoria6@uaeh.edu.mx





Anexo 4.

ACTA DE SALIDA POR SER CASO SOSPECHOSO DE COVID-19

Con fundamento en los artículos 1, 5, y 31 Fracción IV de la Ley Orgánica; artículos 46 y 47 Fracciones III y IX del Estatuto General; artículo 80 Fracciones XVI y XXIV del Código de Ética e Integridad Académica del Personal y el Alumnado ordenamientos de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y artículo 13 apartado 1 y 2 y artículos 1, 2, 6 y 43 de la Ley General de protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

En Tlaxcoapan Estado de Hidalgo, siendo las ___ hrs. Del día ___ de _____ del 2022, en presencia de los miembros de la Subcomisión de Seguridad en Salud de la Escuela Preparatoria Número 6.

El trabajador(a) C. _____, al momento de firmar la presente acta procede a retirarse voluntariamente de la Escuela Preparatoria Número 6 por presentar síntomas de sospecha de COVID-19 tras haber aplicado el protocolo ante un caso sospechoso de COVID-19, indicándole que deberá acudir a la clínica médica de adscripción para su valoración y notificar a la dirección de la escuela el resultado a efecto de darle el seguimiento correspondiente.

Firma

Integrantes de la Subcomisión de Seguridad en Salud

1.- Nombre _____ Cargo _____ Firma _____

Nombre del trabajador (a) _____ Firma _____

Camino a Teltipan número 38,
Tlaxcoapan, Hidalgo, México. C.P. 42953
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 4821
preparatoria6@uaeh.edu.mx

